



P R E S E N T A C I O N

EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, en adelante **DIF ESTATAL**, con fundamento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Artículos 1º, 3º fracción I, 17 BIS, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1º, 3º fracción V, 13, 25 fracción II, 30 fracciones VII, VIII y XVI de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; Artículos 1º, 2º, 3º fracción III, 4º, fracción II, numeral 1, 15, 16 fracción I, II, IV, VI y VIII, 17 fracción I y XXI del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado; Artículos 175 y 178 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 1º, 25 fracción VI, 75 Y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 1º, 2º fracción I y VIII, 28 fracción I y II, 35, 39, 57, 58, 82 Y 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 1º fracción IV, 3º, 7º, 26 fracción II, 34, 35, 36, 36 BIS, 38, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Artículos 51, 77 y 78 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y de acuerdo a los montos establecidos en el Anexo 9 que establece los montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa, de invitación a cuando menos tres personas, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, publicado el 25 de noviembre del 2023, lleva a cabo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas **No. DIF-DPA-IR-014-2024, ADQUISICION DE ABARROTES Y PERECEDEROS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**, con recursos federales, bajo el amparo del Convenio de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del **PROYECTO: DIF/FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCION DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI 2024**, por lo que por este conducto se le extiende una cordial invitación a fin de que participe en el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres personas de conformidad con la siguiente convocatoria:

DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO

1. CONVOCANTE

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.